

REVISTA DEL



---

# Instituto Médico “Sucre”

---

AÑO I    BOLIVIA-SUCRE, MARZO DE 1905.    TOMO I Nº 1



---

La digitalización de este número de la revista es el producto de la investigación doctoral llevada a cabo por el candidato a doctor, Javier Andrés Claros Chavarría, con financiamiento otorgado por la Dirección General de Investigación de la Universidad Andrés Bello de Chile. Durante este proceso, colaboraron dos instituciones: el Instituto Médico “Sucre”, propietario de las revistas, y la Fundación Flavio Machicado Viscarra, responsable de la digitalización.

# REVISTA

—DEL—

## INSTITUTO MÉDICO SUCRE

Año I. < Bolivia—Sucre, Marzo de 1905. > Tomo I. N.º 1.º.

### SUMARIO:

	PÁGINAS
<b>Prólogo</b> .....	1
<b>Memoria</b> del Presidente del «Instituto Médico Sucre» DR. MANUEL CUÉLLAR, leída en la sesión pública anual celebrada el día 3 de Febrero de 1905, en ho- menaje á la memoria del Gran Mariscal de Ayacucho General Antonio José de Sucre.....	3
<b>Lactancia</b> .—Conferencia del Socio DR. SIXTO RENGEL....	16
<b>Alocución</b> del 2.º Vicepresidente de la República, DR. VALENTÍN ABECIA, con motivo de la inauguración de la Sección de Vacuna.....	26
<b>Crónica</b> .....	28

### DIRECCIÓN:

Secretaría del "Instituto Médico Sucre".

Bolivia—Sucre, Calle San Alberto N.º.

SUCRE,—BOLIVIA

IMPRENTA Y LIBRERIA DE M. PIZARRO  
Calle Bustillo—N.ºs. 15 y 17.

# REVISTA

—DEL—

## Instituto Médico Sucre

---

Año I. <

Sucre, marzo de 1905.

> Tomo I. N.º. 1.º.

---

### PRÓLOGO

No con el objeto de satisfacer una vanidad que no tenemos, sino con el propósito de que se comprenda la trascendencia científica y social del «Instituto Médico Sucre», dentro de nuestra nacionalidad, hemos de aquilatar en breves rasgos la historia de su fundación y desarrollo en el período de los diez años que lleva de existencia.

Hallábase sin cohesión el cuerpo médico, la Facultad de Medicina sin los elementos de aprendizaje que requiere la ciencia moderna, relajado el vínculo que estrecha, dentro de la ontología médica, las relaciones del compañerismo profesional; carecíase de una corporación cuya palabra autorizada asesorase á los poderes públicos en todas esas cuestiones científicas que tanto se rozan con las instituciones de un país siquiera sea medianamente organizado: en este estado de cosas, un pequeño grupo de médicos echó las bases del Instituto.

Pero justo es confesar también, y lo hacemos con sumo agrado, que ese grupo, formado en la precisa oportunidad, encontró valiosa y decidida protección en las autoridades, en el cuerpo médico del país y en todas aquellas personas que, convencidas de la capital importancia que entrañan ciertas instituciones, se hallan siempre dispuestas á prestarles su generoso concurso.

El problema sanitario planteado para combatir las mortíferas epidemias de viruela, que periódicamente diezaban tanto las poblaciones cuanto las campañas, ha sido resuelto de tan brillante manera entre nosotros, que ya en cuatro años no se ha presentado en Sucre y sus alrededores un solo caso de viruela, lo cual—y esto pro-

cede decirlo muy alto y en todos los tonos—es una de las más trascendentes conquistas sociales realizadas por el Instituto.

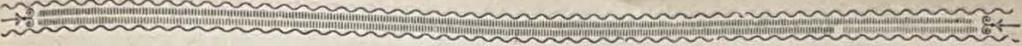
El estudio y publicación de las observaciones meteorológicas, obra de grande perseverancia y esforzado trabajo es otro de los mejores frutos obtenidos, pero cuyo sabor sólo puede, desgraciadamente, apreciar una fracción muy reducida del público.

El estudio en busca de procedimientos más ventajosos para la metalurgia de la plata y el de las aguas potables de Sucre, han recibido la más decidida protección del Instituto.

Poco, en verdad, son diez años para cualquiera sociedad de índole netamente altruista como el «Instituto Médico Sucre»; pero, cuando la energía de carácter, la honradez intelectual y el cumplimiento de ciertas obligaciones científicas, ofrecen la clara visión de los deberes profesionales y ciudadanos, un tiempo corto, por breve que parezca, vale por mucho.

Ha comprendido el Instituto que después de aquel período de instalación en edificio adecuado, organización de museos y laboratorios y de primeros empeños coronados por el más cumplido éxito en el terreno de la salubridad pública, de la metalurgia de la plata, de las facilidades que con su material proporciona á los estudios médicos, etc., etc., tocábale ya exteriorizar sus labores; realizar más ampliamente su programa con la difusión por la prensa de muchos conocimientos útiles, ya de cosecha propia, ya tomados del folleto, del libro, de la revista, etc., etc., que, por falta de medios de publicidad no se generalizan entre nosotros. A este desideratum responde la publicación de la Revista, cuyo material científico, valga poco ó mucho—que eso el tiempo lo dirá—siempre ha de representar un factor más en la cultura general del país.

Las columnas de esta Revista quedan á la disposición de todos los colegas y de todas las personas de buena voluntad que quieran debatir en ellas cuestiones científicas, tanto más interesantes cuanto más apartadas del candente y trillado terreno de nuestra política.



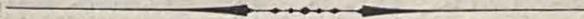
# MEMORIA

DEL

## PRESIDENTE DEL "INSTITUTO MÉDICO SUCRE"

Dr. Manuel Cuéllar

Leida el día 3 de Febrero de 1905, de conformidad al artículo 13  
del Reglamento Interno.



SEÑORES:

De conformidad con nuestros Estatutos, me es grato daros cuenta, otra vez más, de la marcha que ha seguido nuestra Sociedad en el año que termina y en el que he tenido nuevamente el honor de presidir vuestras sesiones.

Apesar de las dificultades y tropiezos que hemos encontrado constantemente en nuestro camino, desde que se inició la Sociedad hasta ahora, los hemos vencido todos, con incontrastable energía; y hoy tenemos la satisfacción de festejar nuestro X aniversario de vida social.

En Bolivia, señores colegas, 10 años es ya un período largo de vida, para una asociación científica; son pocas las que llegan á ese tiempo, tanto más, si se tiene en cuenta que el «Instituto Médico Sucre» desde su fundación, no ha paralizado por un instante sus tareas; su marcha ha sido de lento pero de seguro y continuado progreso. Este hecho que me complace hacer constar, os

honra, señores colegas, y es un motivo más, para que no perdamos nuestra fe en el porvenir.

La circunstancia de que en el curso de este año, varios miembros de la Sociedad se han ausentado por más ó menos largo tiempo, ha contribuido á que nuestras sesiones no hayan tenido el interés científico de otros años, pues no se podía tratar asuntos de importancia, con tan reducido número de socios. Hasta la fecha, no se han incorporado aún los socios doctores José C. Arteaga, Justo Padilla y José Manuel Ramírez, ausentes desde larga fecha.

Habiendo el que habla, solicitado licencia que le fué concedida por 90 días, quedó á cargo de la Presidencia el Dr. Valentín Abecia y de Tesorero, en reemplazo de éste, el Dr. Donato D. Medina, funciones que han desempeñado ambos colegas, con el más grande tino y acierto.

En mi Memoria del año pasado, os manifestaba nuestra mala situación económica debida á que durante más de tres años, el Supremo Gobierno no había pagado un centavo de las subvenciones señaladas en el Presupuesto Nacional á nuestro favor. Bajo tan malos auspicios ingresamos en el año 1904, de manera que los primeros meses de él, fueron de verdadera angustia para nosotros: sin un centavo en nuestras arcas; con gastos urgentes y créditos anteriores que cancelar: tal fué el tétrico cuadro que se nos presentó en toda su desnudez. Fué preciso mucho tino y sagacidad de nuestra parte, para salvar de tan difícil situación, tanto más cuanto que nuestro local necesitaba urgentes reparaciones, y que la misma Sección de Vacuna, se hallaba muy desmantelada resintiéndose notablemente por tal causa, el buen servicio de esa oficina.

Felizmente, gracias á algunas combinaciones y unos fondos remitidos al fin por el Gobierno, pudimos hacer frente á las más urgentes necesidades.

En el mes de Julio, recibimos la visita del señor Coronel Ismael Montes, Presidente electo de la República, quien después de recorrer nuestras diferentes secciones, quedó gratamente impresionado, y ofreció que durante su Gobierno, nos prestaría todo apoyo. Desde que subió al poder, ha hecho el señor Montes, cumplido honor á su palabra, como tendré el agrado de manifestaros al ocuparme de nuestra situación económica.

En la misma época y en compañía del señor Montes, llegó á esta ciudad nuestro respetable colega el Dr. Manuel B. Mariaca, socio correspondiente del Instituto, y Presidente de la Sociedad Médica de La Paz. Tuvimos el agrado de incorporarlo en sesión especial al seno de esta asociación, de que es distinguido miembro, y al estrechar la mano de tan simpático personaje, se confundieron en fraternal abrazo, el Instituto Médico «Sucre», y su hermana del Norte, la Sociedad Médica de La Paz, creando así un nuevo vínculo de unión entre personas que en ambos extremos de la República, tienen las mismas aspiraciones, y trabajan de consuno por el progreso de la Patria Boliviana.

En años anteriores, habíamos tenido el propósito de publicar las observaciones hechas en la Sección de Meteorología; pero nos fué imposible hacerlo por deficiencias económicas; hoy tengo el agrado de manifestaros que, venciendo algunos dificultades, hemos podido llevar á cabo nuestro deseo, dando á luz el día de hoy, esta publicación como uno de los números de nuestro programa.

Bien que el trabajo á que me refiero, sólo comprende un período de tres años, habiéndose practicado las observaciones meteorológicas desde mucho tiempo antes, es sólo desde el año 1901, que la oficina de Meteorología fué provista de todo el material necesario, y por consiguiente, desde esa época, los resultados merecen entera fe.

*Sociedad Médica de La Paz*

Este trabajo, ha sido publicado bajo la dirección del Dr. Valentín Abecia, Jefe de la Sección de Meteorología, y representa una grande y asidua labor, que honra mucho al Jefe de esa Sección: reciba el Dr. Abecia, por mi órgano, la felicitación y aplauso de sus colegas del Instituto, por su decidida consagración al compartimiento que dirige, así como por su labor eficaz en levantar el prestigio de la Sociedad á que pertenece.

Si bien el tiempo que abarca ese trabajo (3 años), es relativamente corto para desprender consecuencias terminantes sobre el clima, y demás condiciones meteorológicas de nuestra localidad, no es menos cierto que es ya una base para arrancar deducciones importantes, tanto más, cuanto que esta publicación, será el principio de una serie que espero no será interrumpida en lo sucesivo. Estos estudios á más de su importancia científica, tienen el mérito de hacer conocer la bondad y dulzura de nuestro sin igual clima, condiciones éstas, desconocidas en el extranjero, y aun poco apreciadas por los mismos habitantes de Sucre, que sólo reconocen sus bondades, cuando han salido fuera y sufrido las inclemencias de otros climas.

### SECCIÓN DE VACUNA.

Por ley de 21 de Octubre de 1902, se declaró que el «Instituto Médico Sucre», quedaba encargado del servicio nacional de vacuna, proporcionando á las Municipalidades el fluido necesario; mas esta ley no llegó á aplicarse por no haber el Supremo Gobierno, pagado la subvención señalada; sin embargo, esta Sección no ha dejado de prestar sus servicios, bien es verdad, que tuvimos que recurrir al expediente de vender el fluido.

Se han remitido en el curso de este año, á las distintas Municipalidades de la República, 400 ampollas.

vendidas unas, obsequiadas otras á los Concejos ó Juntas Municipales, que no tenían en sus presupuestos partidas votadas para el objeto. Hago notar que las entradas percibidas en este capítulo, no han bastado á cubrir los gastos de oficina, dejando en contra nuestra un fuerte déficit.

Por convenio celebrado con el Concejo Municipal de Chuquisaca, el Instituto Médico Sucre se hizo cargo del servicio de vacunación en la ciudad, mediante una subvención anual de Bs. 1,000, subvención que en el presente año, ha sido pagada íntegramente por el H. Concejo.

Se han practicado en la ciudad *ochocientas* vacunaciones, y en las Provincias de Tomina y el Azero, por los doctores Cuéllar y Ramírez más de *quinientas*; así como un gran número en los próximos campos, por varios miembros del Instituto.

Son cada día más palpables los benéficos resultados obtenidos por la Sociedad, en la propagación de la vacuna por todos los medios posibles. Así, se nota la disminución decreciente de la viruela, desde que el Instituto Médico Sucre, se ocupó de combatirla por medio de la vacuna.

Si nos referimos á las estadísticas de años anteriores, era la viruela, entre las enfermedades epidémicas, la que más mortalidad producía, haciendo un gran número de víctimas, calculado en un 5% de la población total, en años normales, llegando hasta el 10 y 12% en los años 1888 y 1889; de allí á esta época, la viruela ha ido decreciendo gradualmente hasta el punto de desaparecer del todo entre nosotros; hace ya 3 años que en Sucre, no se ha observado un sólo caso de viruela; siendo así que, en el año pasado y en el presente, nuestro Departamento ha estado rodeado de fuertes epidemias desarrolladas en distintos Departamentos como Santa Cruz, Tarija, Potosí, Oruro y especialmente en La

Paz, donde ha hecho centenares de víctimas. Alguien ha dicho, «no hay mayor elocuencia que la de las cifras» y, señores, en el caso concreto, ellas son muy claras.

Alarmados con las epidemias que han seguido desarrollándose en toda la República, decidimos hacer un supremo esfuerzo para poner nuestra Sección de Vacuna, en condiciones de proveer ampliamente á las necesidades de la República, y distribuir gratuitamente el fluido. Confiábamos para esto, en la ilustración y seriedad del actual Jefe del Estado, así como en el buen sentido de nuestros legisladores, los que han correspondido á nuestras esperanzas, votando en este año, una subvención de Bs. 10,000. A este objeto hemos concentrado todos nuestros afanes, y hoy como el número más importante de nuestro programa, tenemos la inauguración de la nueva oficina encargada del servicio nacional de vacuna. A riesgo de ser largo, y á fin de que el público conozca en todos sus detalles, el modo como está organizada esa oficina, he creído conveniente insertar en el curso de mi memoria, el informe (*in extenso*) del Jefe de la Sección de Vacuna, Dr. Nicolás Ortiz, hélo aquí:

«Señor Presidente del «Instituto Médico Sucre».—  
« Informa.—En la Sección de vacuna antivariolosa, li-  
« mitada hasta el mes de Diciembre último al servicio  
« de esta ciudad y en cuanto era posible, al del país  
« en general, acaban de introducirse modificaciones des-  
« tinadas á ampliar dicho servicio hasta tal punto que  
« él responda con su producción á las necesidades na-  
« cionales y en su arreglo y material científico á las  
« exigencias de una técnica que ha llegado hoy en día  
« á muy alto grado de perfeccionamiento».

“Local.—El destinado á esta Sección del Instituto  
« consta de un amplio patio embaldosado con el de-  
« clive necesario para obtener la mayor limpieza. El  
« lado N. E. del cuadrilátero que le constituye, está  
« ocupado por siete pesebreras, en cuya construcción es

« han tomado las más prolijas disposiciones, á efecto de  
« que el aseo sea tan completo como lo permita la con-  
« dición del terreno, que no podía ser mejor elegido,  
« dadas las facilidades del desagüe, que no dista más  
« de un metro de una de las mejores alcantarillas de  
« la ciudad: la disposición interior, de cada pesebrera,  
« responde perfectamente, en sus detalles, á su objeto.

« Sobre las pesebreras está el salón, cuyas dimen-  
« siones de  $19^m \times 4^m 70 \text{ cm.} \times 3^m 80 \text{ cm.}$  han permitido  
« dividirlo en dos espaciosos compartimientos, destinado  
« el uno para la preparación y examen de la linfa y  
« el otro para oficina de embalaje y remisión de la va-  
« cuna.—A uno de los extremos del salón queda una  
« pieza bastante reducida que servirá para archivar to-  
« dos los documentos relativos al movimiento científico  
« y administrativo de esta sección.

« Tiene el salón ocho grandes ventanas; las pare-  
« des pintadas al óleo; el piso zulaqueado, hasta com-  
« pleta impermeabilidad, de manera que se puede lavar  
« concienzudamente, puesto que en él hay dispuestos agu-  
« jeros de desagüe de fácil acceso á la quebrada.

« El servicio de aguas se hace con media paja en  
« una pileta situada en la planta baja destinada exclu-  
« sivamente á abrevadero.—Para los demás usos dispo-  
« nemos de agua bajo presión de 10 lb. por " □ para  
« ambas plantas del edificio.—Se halla también en la  
« planta baja un cómodo almacén para forraje.

« En otra parte del edificio del Instituto, está ins-  
« talada la oficina de vacunación para el servicio de la  
« localidad, y aquella provista del material necesario; es  
« á saber: bancas, escritorio, mesa, lancetas, y útiles de  
« desinfección.

« El material para el cultivo de la vacuna en las  
« terneras, responde á las necesidades de la técnica si-  
« guiente, adoptada por el Instituto:

« Técnica.—a).—Para el cultivo del cow-pox se

« emplearán terneros de 6 meses á un año de edad,  
« blancos, overo-blancos ó los de color blanco en razón  
« de encontrarse entre ellos los de piel más fina: en  
« todo caso, cualquiera que sea el color, el ternero será  
« lo más gordo posible.

«*b*).—Se examina cuidadosamente el animal, antes  
« de aceptarle y si presenta cualquier erupción en la  
« piel, algún síntoma sospechoso de infección, ó tem-  
« peratura alta ( $40^{\circ}$ ) es rechazado en seguida.

«*c*).—Anotado el vaccinífero, en el registro, con  
« su número ordinal, se le mantiene, por 4 días, en  
« observación y comprobado su buen estado de salud se  
« procede á afeitarle las regiones inoculables (perineal  
« y costo abdominal) que son lavadas en seguida con  
« jabón y agua tibia y luego con cepillos asépticos y  
« agua tibia esterilizada y por último, se seca la super-  
« ficie con compresas esterilizadas.

«*d*).—Preparado como se lleva dicho, el campo  
« de las inoculaciones, se procede á practicarlas por me-  
« dio de tres ó cuatro incisiones paralelas entre sí, á  
« un milímetro unas de otras y de 10 á 15 milímetros  
« de largo; debiendo ser superficiales, paralelas al eje  
« del cuerpo del animal en el tórax y perpendiculares á  
« aquel en el resto, conservándose entre cada grupo de  
« incisiones una distancia mínima de 3 centímetros.—  
« La linfa, bajo la forma de pulpa glicerizada, se lleva  
« con la lanceta ó se la extiende con una espátula  
« apropiada.

«*e*).—Terminada la inoculación, se mantiene, en  
« la mesa, al animal durante 15 minutos en la posición  
« en que se encontraba, luego se le conduce á la pese-  
« brera que ha de ocupar, donde está sometido á la in-  
« fluencia de los rayos azules, y siendo desde ese mo-  
« mento objeto de los mayores cuidados.

«*f*).—Durante la evolución del cow-pox se hacen  
« dos observaciones diarias, mañana y tarde, por el Jefe

« de la Sección y el Preparador, anotándose en el boletín correspondiente al vaccinífero, la temperatura rectal y las novedades observadas.

«g).—En el momento oportuno para la recolección (6°. ó 7°. día) se traslada el vaccinífero á la mesa de operaciones y una vez asegurado se lava prolijamente el campo vaccinal, con agua destilada y se le seca con compresas esterilizadas.

«h).—Las pústulas cuyo desarrollo sea mediano ó retardado, las muy purulentas y aquellas que se hubieren roto son inutilizadas.

«i).—Escogidas las pústulas se las extrae con una espátula especial ó con la lanceta, tomándolas una por una, por su base, con una pinza de compresión y se las deposita en una cápsula esterilizada.—Después de la extracción de las pústulas, se sacrifica, cuando se crea necesario, el animal y se practica la autopsia cuyo resultado se protocoliza cuidadosamente.

«j).—Si de la autopsia resulta que el animal tiene alguna enfermedad, se inutilizan las pústulas; pero en el caso contrario se las mezcla con glicerina neutra de 30° B., esterilizada y se las tritura en aparatos especiales—de los que disponemos—también esterilizados.

«k).—Se toma una muestra, de la pulpa así preparada, para someterla al examen bacteriológico, colocándose mientras tanto, el resto, en cápsulas esterilizadas bajo una campana de cristal, al abrigo de la luz y á una temperatura de +10° c. donde permanece hasta el momento de procederse á su envase.—Conociendo el resultado favorable del examen bacteriológico, se autoriza la distribución de la linfa y se procede al envase que no debe efectuarse en otro recipiente que en tubos ó ampollas de vidrio esterilizados y cerrados en seguida á la lámpara.

«l).—Siendo un hecho demostrado que diversas

« bacterias, que suelen encontrarse en la vacuna, de na-  
« turaleza extraña al elemento específico vaccinal, se ha-  
« cen rápidamente inertes por el contacto de la glice-  
« rina utilizada para la conservación de la vacuna, sin  
« que por ésto disminuya su energía, no debe en nin-  
« gún caso usarse la linfa animal en la forma de ma-  
« teria bruta obtenida de las pústulas para la vacuna-  
« ción de las personas.

«*m*).—Cuando la virulencia de la linfa se halla  
« disminuida (lo que generalmente sucede en el 4.º cul-  
« tivo) se la exalta verificando pasajes por animales  
« tiernos, por retrovacunación ó empleando el cow-pox  
« espontáneo que se presenta en el ganado vacuno de  
« nuestra provincia del Azero.

«*n*).—El lavado de las pesebreras se hace diaria-  
« mente y su desinfección una vez por semana ó tantas  
« cuantas sean necesarias á juicio del Jefe de la Sección.

«*o*).—Los instrumentos, aparatos y útiles destina-  
« dos al cultivo, extracción, preparación de la linfa y autop-  
« sia del vaccinífero no son empleados para ningún otro  
« objeto y se les desinfecta para cada operación.—Las  
« personas que intervienen en las diversas operaciones, se  
« desinfectan y cumplen rigurosamente con las reglas de  
« antisepsia y asepsis.

«Prosiguiendo en el informe, he de manifestar al  
« Sr. Presidente que el personal fijado por el Instituto  
« para el desempeño de esta Sección, consta: del Jefe,  
« el Preparador, el Vacunador, y los mozos de servicio,  
« todos ellos con obligaciones determinadas en el regla-  
« mento especial de la Sección de vacuna antivariolosa.

«Además de los útiles especiales de que dispone  
« la Sección de vacuna: mesa de operaciones, autoclava,  
« estufa de desinfección, microscopio de 1,200 diámetros,  
« reactivos colorantes, etc. etc. cuenta con los elemen-  
« tos muy completos, de la Sección de bacterología del  
« Instituto.

«Es lo que tengo el honor de informar. Sucre, 25  
« de Enero de 1905.—*N. Ortiz*».

Por la lectura que acabo de hacer, habéis podido juzgar de lo bien instalada que se encuentra esa oficina, no dejando nada que desear aún para el espíritu más exigente; esa instalación es tan perfecta como lo permiten las condiciones de nuestro país. Al ocuparme de este asunto, creo llenar un deber de justicia en tributar un voto de aplauso á nuestro distinguido colega Dr. Nicolás Ortiz, por el tino y grande competencia con que ha sabido dirigir esta oficina, hasta colocarla en la situación en que hoy se encuentra.—Hace 6 años que el Dr. Ortiz en compañía de nuestro colega el Dr. Arteaga, hoy ausente, se hacían cargo de la oficina de vacuna que hasta entonces había quedado como simple proyecto, de muy difícil realización; y en efecto parecía imposible que una sociedad particular, sin contar con grandes elementos ni con la ayuda del Estado, pudiese con sólo sus propios recursos, implantar la base de un verdadero Instituto de Vacuna, tal como le veis hoy día.—Gracias al esfuerzo personal de los doctores Ortiz y Arteaga jefes de esa Sección, y al entusiasmo de los demás miembros del Instituto, esa Sección pudo surgir y dar sus primeros pasos.

Se ha calculado que la actual oficina para un buen servicio nacional, necesita el número de 14 á 16 terneros mensuales, que con el costo de ellos, vacas, alimentación y demás gastos generales, el presupuesto será de Bs. 700 á 800 por mes; de manera que, con los Bs. 10,000 que se tienen asignados en el Presupuesto Nacional, se podría atender á éste servicio, siempre que sean pagados con exactitud.

Todos los años el Instituto, se ha preocupado de presentar al público, en esta fecha, alguna muestra de su progreso material, y cumpliendo su programa, hoy te-

nemos el agrado de inaugurar la nueva oficina encargada del servicio nacional de vacuna.

Conocedora de los méritos del Jefe del Estado y agradecida á las muestras de simpatía que de él ha recibido, la Sociedad resolvió por unanimidad, nombrarle padrino de esa Sección.—El Sr. Montes, con exquisita galantería, nos hizo el honor de aceptar nuestra solicitud, designando para que lo represente en este acto, al 2º. Vice-Presidente de la República.—Dr. Valentín Abecia, vos como representante del Sr. Presidente, dignaos transmitirle nuestro público agradecimiento, y decirle además que su nueva ahijada, espera mucho de tan distinguido padrino.

Habiendo concretado todos nuestros esfuerzos á fomentar la Sección de Vacuna, las demás secciones no han tenido, en el presente año, movimiento alguno.

La Biblioteca, se ha enriquecido con 153 volúmenes: 37 de obras modernas adquiridas por nuestra cuenta, y los demás obsequiados por el distinguido y viejo profesor, el Dr. Crisólogo Pórcel.

He de concluir ocupándome de nuestra situación económica.

En Agosto de 1904 recibimos del Supremo Gobierno, la suma de B<sup>s</sup>. 3,993. correspondiente á la subvención del Instituto, y en Enero del presente año, al suma de B<sup>s</sup>. 2,000 para la oficina de vacuna.

Son los primeros fondos que en cerca de cuatro años se han pagado al Instituto, siendo así que constantemente esas partidas han figurado en los distintos presupuestos.

Los gastos efectuados, en la refacción del local, instalación de la oficina de vacuna, aguas bajo presión etc. etc., ascienden á B<sup>s</sup>. 8,000. sin contar algunos pedidos pendientes y cuentas que aun no se han pagado.

Como notaréis, hay una gran diferencia entre las

---

entradas y los gastos, los que han podido cubrirse con las cuotas de ingreso de varios socios, y créditos contraídos por cuenta de la Sociedad.

Antes de terminar, he de agradecer públicamente á mis colegas de la mesa directiva, y en especial á nuestro digno Tesorero, Dr. Donato D. Medina, lo mismo que á mis demás consocios, por la valiosa colaboración que me han prestado.

Sucre, 3 de Febrero de 1905.

Manuel Guéllar.

---

---

# LACTANCIA

---

Conferencia por el Dr. Sixto Rengel, en la sesión pública del  
"Instituto Médico Sucre", el día 3 de febrero de 1905

---

SEÑORES:

Cumpliendo con el mandato del artículo 11 de nuestros Estatutos, mis colegas me han honrado con la designación inmerecida, de ofreceros esta conferencia en el día de hoy, en que recordamos la memoria del magnánimo guerrero de la independencia Sud-Americana, del abnegado filósofo, fundador de nuestro régimen institucional, General Antonio José de Sucre cuyo glorioso nombre tiene la honra de llevar este Instituto.

Comprendéis, señores, cuan difícil es llenar el cometido que se me ha encomendado, sin contar con las dotes oratorias necesarias; y aun más, después de las brillantes conferencias de mis colegas, doctores N. Ortiz, Vaca Guzmán y Ramírez, que en ocasiones como esta, os hicieron escuchar su amena y elocuente palabra; sin embargo, fiel á los mandatos de mis Estatutos, y contando desde luego con vuestra benevolencia, voy á presentaros este pequeño trabajo, en el que no encontraréis mérito literario ninguno.

---

## LACTANCIA

---

Tal es el título del tema que me he propuesto desarrollar en el curso de esta conferencia; pues él, me ha parecido de grande interés.

En efecto, ¿puede haber algo que llame más nuestra atención y hable más á los sentimientos de ternura, que la buena alimentación de los tiernos niños? Así como ¿hay algo más triste que ver infinidad de esos delicados seres que contraen todo género de dolencias, debido exclusivamente á una mala alimentación durante la primera infancia?

El niño y el adulto, para reparar sus pérdidas y favorecer su crecimiento, necesitan ingerir constantemente los alimentos; y estos para ser tales, tienen que constar indispensablemente de los elementos siguientes: materias azoadas, materias grasas, materias azucaradas, agua y sales. Uno de los más preciosos alimentos es la leche; pues encierra en sí, todos estos principios; así tenemos la materia azoada en la caseína; el cuerpo grasoso en la crema; la materia azucarada en la lactosa; y por último, las sales en disolución en el agua; agregándose á estas buenas condiciones nutritivas de la leche, su sabor esencialmente agradable y su fácil digestión.

No creo fuera de propósito, dar una ligera noción respecto á los caracteres físicos y químicos de la leche, así como las diferencias cuantitativas que se presentan en su composición, según el mamífero de que procede.

La leche, es un producto de secreción de las glándulas mamarias de las hembras de los mamíferos, es de color blanco, opaco, de sabor dulce, y su densidad varía entre 1.030 y 1.032; su reacción es alcalina, los ácidos la coagulan, así como las soluciones alcalinas concentradas.

Abandonada la leche, durante algún tiempo, á la

acción del aire, su lactosa se trasforma en ácido láctico, el cual hace que se coagule y se separe el cáseum arrastrando consigo la crema, quedando el suero, constituido por el agua, sales, ácido láctico y lactosa no trasformada; para evitar esta alteración es conveniente conservar la leche en vasijas herméticamente cerradas, previamente esterilizada, es decir, hervida á una temperatura de 110° á 120° grados. Por este método, se la podrá conservar durante mucho tiempo.

La leche está compuesta como ya tengo indicado, de caseína, lactosa, crema, agua y sales; estos principios inmediatos, se encuentran en proporciones variables, según el animal del que procede. Para mayor claridad me permito citar el análisis de las leches que nos son más usuales.

Este análisis se ha practicado en 100 partes de leche:

	Leche de mujer	Leche de vaca	Leche de cabra	Leche de burra
Agua.....	87.38	87.60	87.30	89.63
Manteca.....	3.80	3.20	4.40	1.50
Caseína.....	0.34	3.00	3.50	0.60
Albúmina.....	1.30	1.20	1.35	1.55
Lactosa.....	7.00	4.30	3.10	6.40
Sales.....	0.18	0.70	0.35	0.32
	100.00	100.00	100.00	100.00

Por el cuadro anterior, las diferencias que se observan, son las siguientes: en la leche de burra, ligero aumento de agua; en la leche de cabra, mayor cantidad de caseína; y en la de mujer, las sales dan aún cifras menos elevadas. Se puede añadir á esto que el olor,

densidad y sabor de la leche, varían con su procedencia.

La ingestión de ciertas sustancias, comunican á la leche las propiedades de estas, así el ajo, el suncho, etc., la dan un olor y sabor ingratos; el anís, la menta de nuestros campos, la comunican un aroma agradable. Así mismo hay algunos medicamentos, que una vez absorbidos, se eliminan con la leche por las glándulas mamarias, y es aprovechando de esta propiedad, que en ciertas enfermedades de los niños se administra el remedio á las nodrizas.

Otras muchas causas, que sólo enumeraré, alteran también las propiedades de la leche: así, el estado moral, ciertos estados morbosos, la edad, la época que ha durado la secreción etc., son causas que influyen poderosamente, ya alterando la composición ó ya aumentando ó disminuyendo la cantidad de leche segregada.

Durante la primera infancia, la leche es el alimento exclusivo del niño; por lo mismo, para su buena salud, la lactancia y todo cuanto con ella se relaciona tienen grande importancia.

La lactancia se verifica por medio de la madre, por nodriza, por medio de animales domésticos, ó por el biberón.—De estos diversos medios para alimentar á los niños, paso á ocuparme, analizando las ventajas é inconvenientes de cada uno de ellos.

**Lactancia materna.**—Nunca será bien ensalzada la mujer que por sí cumple el sagrado deber de alimentar al fruto de su amor; en efecto—¿quién con más ternura que la madre puede prodigar sus cuidados y dar el producto de su propia sangre á sus tiernos hijos?—Aparte de esta consideración moral, tenemos que la leche varía en sus propiedades á medida que el niño desarrolla, pues que la naturaleza sabia siempre, ha hecho que el alimento esté cambiando con la edad, y es muy difícil llegar á conseguir una nodriza cuya leche conviniese exactamente con la edad del niño; hé aquí una primera causa

para desechar la lactancia que no sea materna; pues una leche más tierna ó más vieja que la edad del infante, trae alteraciones gastro-intestinales muchas veces de gravedad para éste, ó por lo menos una nutrición defectuosa, que le predispone á otras enfermedades.—Por otra parte, y esto es lo más grave, las madres que sin suficiente motivo tienen la crueldad de abandonar á sus hijos, ya á nodrizas mercenarias, ya á la lactancia por el biberón, exponiendo á estos desgraciados á contraer en la mayoría de los casos, especialmente en nuestro país, enfermedades gravísimas, que si alguna vez no tienen repercusión de inmediato, son suficientes para crearles el más sombrío porvenir; me refiero, señores, principalmente á la sífilis y la tuberculosis adquiridas en la infancia.

Aparte de estas consideraciones suficientes para que una madre haga lo posible para lactar por sí misma á su hijo, vemos á cada momento cuál es la manera cómo tratan á los niños nuestras nodrizas, sin el menor rasgo, no diré de cariño, ni siquiera de compasión.

Con justísima razón el profesor Joulin de Paris, al impugnar la lactancia por nodrizas mercenarias, dice lo siguiente:

«Es absolutamente imposible, en la mayoría de los  
« casos, saber á punto fijo las cualidades morales de la  
« nodriza, porque ordinariamente se las elige en el acto,  
« y su fisonomía es la única garantía que presentan.—  
« Creo que no tengamos necesidad de advertir cuán fa-  
« laz puede ser este dato.—Casi siempre se manifiestan  
« exigentes y de un carácter descontentadizo, explotan-  
« do por cuantos medios estén á su alcance la ternura  
« de los padres, siendo también, la inclinación que tie-  
« nen á que las sirvan, un manantial de disgustos con  
« los demás criados.—Suele ser raro, que las que tienen  
« un carácter afable no se maleen con el contacto y la  
« relación de las demás nodrizas, con las que se reu-  
« nen cuando salen con el niño.—Así por ésta y otras

« muchas razones, es prudente acompañarlas siempre que  
« salgan á la calle.—El estorbo y los disgustos que pro-  
« ducen en las familias es motivo que el práctico debe  
« tener en cuenta para que aconseje á la madre que críe,  
« si le es posible.»

Si abrimos las estadísticas, el cuadro será aún más aterrador, pues ellas nos demuestran casi de una manera uniforme que de cada cien niños, muertos durante el primer año de vida, 88 no han sido lactados por su madre.— ¡Cuánta crueldad en las que, con pretextos supérfluos, no cumplen el sublime deber de alimentar personalmente á sus hijos!

Fuera de estas consideraciones, la madre que cumple con su deber, llena una función fisiológica anexa íntimamente á la reproducción, de donde resulta que su salud será excelente y se pondrá lozana; y si no la llena, tienen que sobrevenirle trastornos diversos en su organismo: luego la lactancia, es pues necesaria para la madre misma.

La madre, mientras no tenga inconvenientes insuperables, como la falta de leche, afecciones graves en las mamas, defectos de conformación en éstas, afecciones infecciosas etc., debe pues alimentar á su hijo con sus propios pechos.

Para concluir la parte referente á la lactancia materna, me permito copiar algunas conclusiones del informe del doctor Porak á nombre de la Comisión de Higiene de los niños en Paris, que dicen así:

«La alimentación materna, es el único medio de  
« alimentación natural.—Ningún otro modo de alimenta-  
« ción puede serle comparado».

«La madre tiene deber de amamantar á su hijo:  
« el hijo tiene derecho á la leche de su madre.

«El niño separado de su madre, corre los mayo-  
« res peligros.—Por tanto, siempre que sea posible, debe  
« ser cuidado por ella».

**Lactancia por nodrizas mercenarias.**—Hay casos en que la madre, á pesar de su buena voluntad y después de los más grandes esfuerzos, no puede desempeñar debidamente la lactancia, y en estos, el medio que mejor puede servir para la alimentación del niño, es una nodriza mercenaria. Ya he indicado los gravísimos inconvenientes que resultan de este género de alimentación, todos debidos á una nodriza defectuosa; ya sea porque su leche no concuasa con la edad del niño, ya porque se encuentre afectada de lesiones crónicas más ó menos graves. Debe pues tenerse el mayor cuidado en la elección de nodrizas y no contratarlas, sino después de un minucioso examen que siempre debe ser practicado por un médico. Con esta precaución, se libra á los niños de verdaderas desgracias que pueden sobrevenirles en el curso de muchos años.

Creo que serán de utilidad, algunas nociones referentes á las condiciones que debe llenar una buena nodriza. La edad de las nodrizas debe oscilar entre los 20 y 30 años, siendo preferibles las multíparas; las mamas no deben presentar ningún vicio de conformación; el color preferible es el moreno; deben disfrutar de un estado perfecto de salud manifiesto por su buen semblante, debiendo rechazarse, en lo absoluto, las alcohólicas y las que presenten una fisonomía enfermiza, caracterizada ya sea por manifestaciones cutáneas, un estado de demacración, palidez etc., ó ya las que padezcan de ciertas neurosis, como el histerismo, la epilepsia ó algún trastorno mental; el carácter de las nodrizas debe ser esencialmente bueno, pues además de que un carácter irascible puede trasmitirse al niño, la leche en éstas sufre constantemente alteraciones que pueden comprometer seriamente la salud de aquél. En lo referente á este punto más que al médico, á los padres toca investigar prolijamente y por cuantos medios estén á su alcance, cuál es el carácter de la nodriza que van á contratar.

**Lactancia directa por animales.**—Preferible á la alimentación por nodrizas mercenarias, y aún más á la lactancia artificial, es la lactancia directa por medio de los animales; pues esta á pesar de la diferencia de la composición de la leche de aquellos con relación á la de mujer, ofrece grandes ventajas.

Los animales que más se prestan para el objeto, son la vaca, la burra y la cabra; los dos primeros tienen la desventaja de que no se puede disponer de ellos en cualquier momento, sino en el establo, y esta es una dificultad, especialmente en las noches; no así la cabra que por su tamaño y mansedumbre, se adapta perfectamente aún á tenerla en las habitaciones; además los pezones en este animal son pequeños, y el niño los toma con facilidad; al mismo tiempo, otra de las ventajas de la cabra consiste en que es un animal sociable, tan bondadoso que después de las primeras veces que se le hace dar el pecho al niño, parece que llega á tener cariño por éste, y acude, apenas se le llama, colocándose en situación ventajosa, prestándose con mucha docilidad á ejercer las funciones de nodriza. El inconveniente por este medio de lactancia, estaría en que la leche de cabra es más rica que la de la mujer, en elementos plásticos; pero para salvarlo debemos tener en cuenta que las primeras cantidades de leche extraídas, están menos cargadas de estos principios que las últimas, de manera que haciendo mamar al niño solamente una porción de cada teta, y ordeñando lo que resta, no se tendría inconveniente; y esta precaución tendría razón de ser, cuando más hasta los tres meses, pues pasada esta edad, el niño ya puede digerir sin dificultad la leche de cabra con todos sus principios.

**Lactancia artificial.**—Este es el peor medio y el más detestable para la alimentación de los niños. Para hacerse cargo de lo funesto que es este género de alimentación, bastaría citar las estadísticas de los hospicios de

niños de Francia: así la mortalidad en Lión para los niños criados por nodrizas es de 33 por ciento, y en Reims, donde los crían con biberón, es de 64 por ciento.

Sólo en casos extremos, en que hayan inconvenientes insuperables para que la madre críe á su hijo, ó sea imposible la consecución de una buena nodriza, se deberá recurrir al sistema de la lactancia artificial. Pues además de las diversas adulteraciones que hacen con la leche de venta, que se tiene que usar, la que puede acarrear consecuencias de gravedad para el niño, hay la desventaja de que las precauciones de la asepsia no son rigurosamente cumplidas en el biberón, siendo ésta, causa de muchas dolencias en la infancia.

Si apesar de los inconvenientes que tenemos anotados y otros muchos que sería largo enumerar, se hace imposible alimentar al niño por otro medio que por la lactancia artificial, se deberán tener en cuenta ciertas precauciones indispensables; así, la leche será de buena calidad, es decir sin adulteración de ninguna clase; se preferirá en lo posible durante los primeros meses, la de vaca (procurando humanizarla), mediante indicación médica; ó si es posible la de burra; pudiendo, pasados los cinco primeros meses, dar la de vaca pura, y la de cabra á los siete.

El biberón deberá ser el más sencillo, rechazándose los que tengan tubo, porque éstos no se pueden limpiar de una manera conveniente; y después hacerlo hervir en agua con bicarbonato de sosa.

Desgraciadamente aun llenadas todas estas indicaciones, muy raros son los niños criados por medio de la lactancia artificial, que sobrevivan en pleno estado de salud; pues por lo menos, son raquíuticos, de temperamento linfático, predispuestos por consiguiente á todo género de dolencias.

Antes de terminar, creo de utilidad consignar algunas reglas á las que deben sujetarse las madres para

la lactancia. Así, el número de las mamadas, nunca debe ser muy frecuente, limitándose durante el día, cuando más á una cada tres horas, y durante la noche á una sóla, y si es posible ninguna; pues el sueño es indispensable para reparar las fuerzas de la madre, y dar descanso al niño. Es verdad que á un principio el niño llora y pide el pecho á cada momento, pero el secreto está en que la madre se revista de energía, y no le dé sino á las horas indicadas. Con este método, el niño se acostumbra en pocos días á no mamar sino á horas fijas. Se deberá también evitar la costumbre de poner al niño el pecho siempre que llora, con objeto de acallar sus gritos, por que sin darle lugar á que termine su digestión se la entorpece esta. Otra de las indicaciones esenciales es que durante los ocho primeros meses hasta la erupción de los primeros dientes, el único alimento del niño debe consistir en la leche, rechazando en lo absoluto cualquier otro. Pasados los 8 primeros meses, ya se le podrá dar algunas sopas de leche, panitelas con un poco de corteza de pan, algo de caldo y otros alimentos ligeros.

Concluyo, señores, agradeciéndoos sinceramente, por la atención con que habéis escuchado este insignificante trabajo.

Sucre, 3 de febrero de 1905.

---

# Palabras del Sr. Dr. Valentin Abecia

2.º Vice-Presidente de la República

como representante del Sr. Presidente de la República Dr. Dn. Ismael Montes,  
en la solemne inauguración de la Oficina Nacional de Vacuna.

---

SEÑORES:

Desde que Pinel reclamó ante la Convención francesa, con palabra elocuente del duro tratamiento que se daba á los locos, hasta el día de hoy en que todos los países civilizados exhiben casas de Orates, donde se trata científica y humanitariamente, á esa porción de nuestros hermanos desheredados de la razón; bien comprenderéis, señores, que se han salvado millares de víctimas. Desde que Koc y Pasteur un siglo más tarde, realizaron sus descubrimientos, el primero determinando la causa específica de la tuberculosis y el segundo desafiando al virus rábico y estableciendo la base de la seroterapia, bien comprenderéis, también, señores, que se han salvado millares de víctimas.

Y bien, estos descubrimientos benéficos son limitadísimos y podríamos decir infinitesimales á lado de las inmensas proyecciones del descubrimiento de la vacuna realizada en Inglaterra por Eduardo Jenner en 1796.

Para el criterio del que habla, el descubrimiento de la vacuna debe ser considerado como uno de los hechos más gloriosos en la historia de la humanidad. Hoy el que no lleva en su cuerpo los estigmas de la vacuna, no está incorporado en la corriente de la civilización: todos, absolutamente todos los hombres pueden gozar de

los profícuos beneficios de inmunidad que concede la vacuna, contra esa esfinge que se llama la viruela, que diezma las colectividades, que evapora la población infantil de los estados, que por doquiera deja ciegos, tullidos y seres estropeados.

Grato orgullo debemos sentir, señores, al ver que por primera vez en Bolivia y de un modo oficial, se establece la «Oficina Nacional de Vacuna», constituyendo un progreso positivo para el país y una honra para sus promotores, que ven coronados sus esfuerzos, después de penoso y difícil ensayo.

Como representante del Jefe Supremo de la República, nombrado padrino de esta inauguración, tengo el honor de concurrir á este acto de trascendental importancia: es la realización de la ley más culminante que en el orden sanitario se ha dado en Bolivia, desde su proclamación como estado soberano é independiente.

Os agradezco, señor Presidente, así como á vuestros dignos colegas, por la designación que habéis hecho: el Jefe del Ejecutivo en cumplimiento de su deber y de la honra que le habéis dispensado, prestará solícita atención à esta bendita casa, mil veces bendita por su condición científica y humanitaria.

He dicho.

# CRÓNICA

## Sesión pública

De conformidad con los preceptos reglamentarios que le rigen, el Instituto Médico Sucre, abrió su Salón de actos públicos y sesionó el día 3 de febrero próximo pasado, ante selecto concurso, en el que notamos al Presidente de la Excelentísima Corte Suprema, al Prefecto del Departamento, Rector de la Universidad, Presidente del Concejo Municipal, varios vocales de la Corte Superior, distinguidos caballeros de la Banca y del comercio y numerosa juventud.

Instalado el acto, el Presidente de la Sociedad Dr. Manuel Cuéllar, dió lectura al informe anual que fué muy aplaudido.

En seguida, el Dr. Sixto Rengel, dejó escuchar una interesante conferencia sobre «Lactancia» que agradó al auditorio, no sólo por su importancia práctica, sino también por el lenguaje sencillo sin tecnicismo, satisfaciendo de este modo, los propósitos del Instituto, de vulgarizar ciertos conocimientos de utilidad general.

Después se dió lectura á un importante oficio dirigido al Instituto por el Sr. Ernesto O. Rück en el que manifestaba que remitía á esta Sociedad para su conservación por ella, un cofre artístico conteniendo una guedeja de los cabellos del que fué ilustre Presidente de la República don Adolfo Ballivian.—Asimismo se leyeron los telegramas cambiados entre el Presidente de la República y el Instituto Médico, con motivo del nombramiento de padrino de la Sección de Vacuna, que el Sr. Montes, tuvo la dignación de aceptar.

Al concluir la sesión, el 2º. Vice-Presidente de la República, en representación del Jefe Supremo del Estado, con elegante y correcta frase, pronunció un brillante discurso, que tenemos el agrado de publicar en este número juntamente con los demás trabajos á que nos hemos referido.

### Oficina de Vacuna Antivaríolosa.

Esta importante sección, destinada según ley á verificar el servicio nacional de vacuna, se inauguró el mismo día 3 de febrero, impresionando muy gratamente á la concurrencia por la correcta instalación en local apropiado y por sus condiciones de comodidad é higiene.

Los departamentos de preparación, comprobaciones y embalaje, con todo su arsenal de instrumentos y útiles, dejaron satisfecho al público, lo mismo que los establos en extenso y aseado patio, con sus respectivas terneras en actual y satisfactorio cultivo de vacuna.

### Salutación.

La Revista del «Instituto Médico Sucre», tiene la honra de saludar á los diversos órganos de prensa de la República, y ofrece sus páginas á los cultores de la ciencia médica que quieran honrarla con su colaboración.

### Material.

Publicamos en el presente número los discursos y trabajos de la sesión pública del día 3 de Febrero, reservando para los siguientes, nuevo material, así como las observaciones meteorológicas mensuales y los datos relativos á la Sección de Vacuna.

### Mesa Directiva

En conformidad con los estatutos, el Instituto Médico Sucre, en la sesión del 5 de Febrero renovó su mesa directiva, habiendo sido reelegidos por unanimidad de votos los doctores Manuel Cuéllar—Presidente, Donato D. Medina—Tesorero y Sixto Rengel - Secretario; á quienes felicitamos sinceramente por la merecida confianza que tienen en ellos sus colegas.

### Nuevos Socios.

Se ha incorporado, en calidad de socios de número á los doctores José M.<sup>a</sup> Araujo y Walter Villafani.

### Un congreso contra los mosquitos.

Los zancudos han merecido los honores de un congreso, y ello no debe sorprender á nuestros lectores que están al corriente de los trastadas que nos hacen estas bestezuelas y que saben, se debe á ellas, por lo menos, la trasmisión del paludismo y de la fiebre amarilla: dicho Congreso se ha reunido en Nueva-York y ha resuelto la creación de un servicio permanente para dirigir la lucha contra el maldito mosquito.

# “Instituto Médico Sucre”

## SOCIOS ACTIVOS

Dr. Valentín Abecia.	Dr. Sixto Rengel.
» Manuel Cuéllar.	» Marcelino T. Martínez.
» † Angel Ponce.	» Domingo Guzmán.
» Gerardo Vaca Guzmán.	» Donato D. Medina.
» José Cupertino Arteaga	» Constantino D. Medina.
» Nicolás Ortiz.	» Justo Padilla.
» José Manuel Ramírez.	» Demetrio Gutiérrez (h).

## SOCIOS CORRESPONDIENTES

Sucre.—	Ignacio Terán.
»	Ernesto O. Rück.
La Paz.—	Andrés S. Muñoz.
»	Manuel B. Mariaca.
»	Claudio Sanjinés T.
»	Elías Sagárnaga.
»	Luis Viaña.
Cochabamba.—	Isaac Aranibar.
»	† Mariano Ayala Moutaño.
»	Julio Rodríguez.
Oruro.—	Zenón Dalence.
»	Adolfo Mier.
»	Wesley Beach.
Santa Cruz.—	Pablo Sanz.
Potosí.—	Héctor Vásquez.
Cinti.—	José Avelino Loría.
Buenos Aires.—	Emilio R. Coni.
»	Samuel Gache.
»	José M. Escalier.
»	Manuel Blancas.
»	Faustino Jorje.
»	Gregorio Aráoz Alfaro.
Montevideo.—	Adolfo Flores.
»	José Martirené.
»	Gerardo Arizabalaga.
Lima.—	Ernesto Odriózola.
»	David Matto.